

*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología.
Provincia de Salta*

SALTA, 16 MAR 2022

RESOLUCIÓN N° **012**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE**

Expediente N° 0120140-10666/2021-0

VISTO el Decreto N° 789/2021 y Resolución N° 417/2022 del CFE, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 118/2021 de la Secretaría de Planeamiento Educativo y Desarrollo Profesional Docente se aprueba el Calendario Escolar y sus normas de aplicación a regir durante el Período de Actividades Educativas 2022, elaborado en el marco de la Resolución N° 405/2021 del CFE, emitida el 22 de octubre del 2021;

Que el Decreto N° 789/2021, del 12 de noviembre de 2021, establece en su artículo 2°, tres (3) días feriados con fines turísticos previstos en el artículo 7° de la Ley N° 27.399;

Que, por otra parte, la Resolución N° 417/2022 del CFE establece que las Jurisdicciones Educativas efectuarán la adecuación de sus respectivos Calendarios Escolares para el ciclo lectivo 2022, teniendo en cuenta el nuevo feriado nacional correspondiente al CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS RONDA 2020, con el fin de cumplimentar el mínimo de 190 días de clases acordado por Resolución N° 405/2021 del CFE;

Que, por lo expuesto, resulta oportuno adecuar la Resolución N° 118/2021 de la Secretaría de Planeamiento Educativo y Desarrollo Profesional Docente con el propósito de alcanzar los 190 días de clases;

Que han tomado debida intervención la Secretaría de Gestión Educativa a través de la Dirección General de Educación Inicial, de Educación Primaria, de Educación Secundaria, de Educación Técnica y Formación Profesional, de Educación Superior, de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y de Educación Privada, Coordinación a



[Handwritten signature]

*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología.*

Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N° 012

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE**

Expediente N° 0120140-10666/2021 -0

Distancia, Dirección de Información e Investigación Educativa a través de su Departamento Control y Acreditación de Títulos, Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica y la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología;

Por ello, en virtud de la Resolución N° 01/2019 de esta Cartera Educativa;

**LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Implementar, como estrategia para la recuperación del tiempo escolar, la Forma 1 en las conmemoraciones que contribuyen al afianzamiento de valores patrióticos y de ciudadanía, en la Agenda Educativa del Calendario Escolar 2022 aprobado por Resolución N° 118/2021 de la SPE y DPD, según las siguientes fechas:

ABRIL

02..... Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas. Ley N° 25370. Decreto N° 17/2022 Año Homenaje – 40 años. Feriado Nacional. Ley 27.399. F. 1

MAYO

25..... Día de la Revolución de Mayo. Feriado Nacional. Decreto Poder Ejecutivo Nacional N° 1.584/2010. F.1



[Handwritten signature]

*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología.*

Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N° **012**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE**

Expediente N° 0120140-10666/2021 -0

JUNIO

17..... Paso a la Inmortalidad del Gral. Martín M. de Güemes (1.785-
1.821). Feriado Nacional. Ley N° 27.258. Ley N° 27.399.
F.1

ARTÍCULO 2°.- Establecer que las Instituciones Educativas organizarán estas conmemoraciones atendiendo a la presencialidad plena y cuidada conforme a lo recomendado por Resolución N° 404/2021 del CFE.

ARTÍCULO 3°.- Ratificar la fecha de inicio y determinar como fecha de finalización del Periodo Lectivo 2022 según lo detallado a continuación, en el marco de la Resolución N° 417/2022 del CFE:

INICIO Y FINALIZACIÓN DEL PERÍODO LECTIVO

A. RÉGIMEN COMÚN

02/03/2022 al 21/12/2022: Nivel de Educación Inicial

02/03/2022 al 21/12/2022: Nivel de Educación Primaria y sus Modalidades

02/03/2022 al 21/12/2022: Nivel de Educación Secundaria y sus Modalidades

14/03/2022 al 02/12/2022: Nivel de Educación Superior

ARTÍCULO 4°.- Reajustar, en todos los niveles y Modalidades, las actividades previstas para Diciembre/2022 según el Anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Amadeo
Prof. Analía Guarcía Gallardo
Secretaría de Planeamiento Educativo
y Desarrollo Profesional Docente
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología.*

Provincia de Salta

012

RESOLUCIÓN N°

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE

Expediente N° 0120140-10666/2021 -0

**ANEXO
NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL, ESCUELAS
COMUNES Y DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

A- RÉGIMEN COMÚN

DICIEMBRE/22

- 07..... Finalización del Tercer Trimestre.
12 al 21..... Articulación con énfasis en la alfabetización.
21..... Finalización del Período Lectivo.

**NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA - ESCUELAS
COMUNES Y DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

A- RÉGIMEN COMÚN

DICIEMBRE/22

- 05 al 07..... Comisión evaluadora para regularizar trayectorias. Sin
suspensión de clases.
12 al 19..... Articulación con énfasis en alfabetización con Nivel
Inicial ¹.
19..... Finalización del Tercer Trimestre.
15 al 21..... Período de intensificación de saberes, de recuperación
de contenidos, acompañamiento y apoyo en las áreas
curriculares pendientes de aprobación.
21..... Finalización del Período Lectivo.

¹ Acordar un día para trabajar con Educación Inicial.



*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología.*

Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N° **012**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE**

Expediente N° 0120140-10666/2021 -0

**NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - (TÉCNICO PROFESIONAL-CENTRO DE
EDUCACIÓN INTEGRAL) -**

A. REGIMEN COMUN

DICIEMBRE/22

- | | |
|---------------|--|
| 02..... | Finalización del Tercer Trimestre. |
| 01 al 07..... | Período de intensificación de saberes, de recuperación de contenidos, acompañamiento y apoyo en las áreas curriculares pendientes de aprobación. |
| 12 al 14..... | Comisión Evaluadora para espacios curriculares pendientes, equivalencias, libre y para completar estudios. |
| | Comisión Evaluadora para adelantar año. |
| 15 al 21..... | Comisión Evaluadora para alumnos regulares que no aprobaron espacios curriculares. |
| 21..... | Finalización del Período Lectivo. |



*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología.*

Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N° **012**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE**

Expediente N° 0120140-10666/2021 -0

MODALIDAD EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS

NIVEL PRIMARIO - NÚCLEOS EDUCATIVOS

DICIEMBRE/22

- | | |
|---------------|--|
| 12 al 19..... | Comisiones evaluadoras para libres y reválidas. |
| 19..... | Finalización del Segundo Cuatrimestre. |
| 15 al 21..... | Periodo de intensificación de saberes, de recuperación de contenidos, acompañamiento y apoyo en las áreas curriculares pendientes de aprobación. |
| 21..... | Finalización del Período Lectivo. |

**NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (CENTRO BSPA – CENS –CENTRO
EDUCATIVO EN ENTORNO DE TRABAJO N° 7.164 COLEGIO SECUNDARIO
PARA ADULTOS)**

**FORMACIÓN BÁSICA Y FORMACIÓN ORIENTADA (Resolución Ministerial N°
1.129/2015)**

A. RÉGIMEN COMÚN

DICIEMBRE/22

- | | |
|---------------|--|
| 02..... | Finalización del Segundo Cuatrimestre |
| 05 al 21..... | Comisión Evaluadora: Coloquio Integrador para estudiantes con módulos pendientes de aprobación y/o para adelantar módulos y para completar estudios. |
| 21..... | Finalización del Período Lectivo. |



*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología.*

Provincia de Salta

012

RESOLUCIÓN N°

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE**

Expediente N° 0120140-10666/2021 -0

TRAYECTOS FORMATIVOS - FORMACIÓN PROFESIONAL

A. RÉGIMEN COMÚN

DICIEMBRE/22

- 05 al 07..... Comisión Evaluadora para módulos pendientes y para completar Trayectos Formativos – Formación Profesional.
- 12 al 21..... Comisión Evaluadora para alumnos regulares que no aprobaron módulos al finalizar el cursado (Módulos Anuales y del Segundo Cuatrimestre).

EDUCACIÓN NO FORMAL

A. RÉGIMEN COMÚN

DICIEMBRE/22

- 12 al 16..... Muestra Anual de los Talleres Artísticos y Cursos de Educación No Formal.
- Muestra Anual del Centro de Educación Física.
- 21..... Finalización del Período Lectivo.



Amado
Prof. Analía Estuardo Gallardo
Secretaría de Planeamiento Educativo
y Desarrollo Profesional Docente
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta